

## Actividades destacadas de la central nuclear de Trillo – 2018

### **1. ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES**

La central operó en 2018 al 100% de potencia en condiciones estables con algunas variaciones de carga para realizar pruebas periódicas de las válvulas de turbina y una reducción de potencia por fallo de una lanza de instrumentación.

La recarga de combustible tuvo lugar entre los días 18 de mayo y 26 de junio de 2018. La parada de recarga transcurrió con normalidad y durante la duración de la misma se realizaron todas las actividades programadas.

El simulacro anual de CN Trillo se realizó el 4 de octubre, conforme a los requerimientos establecidos en su Plan de Emergencia Interior (PEI), con la participación de la Organización de Respuesta ante Emergencias (ORE) del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). La actuación del CSN se ha desarrollado desde su Sala de Emergencias (SALEM), realizando el seguimiento del estado de planta y de las actuaciones del titular para la recuperación de las condiciones de seguridad.

En el simulacro se activó el Plan de Emergencia Nuclear de Guadalajara (PENGUA) y el CSN recomendó al Centro de Coordinación Operativa (CECOP) las medidas de control radiológico correspondientes a la situación 3 de dicho Plan de Emergencia.

### **2. AUTORIZACIONES**

Durante este año el CSN remitió los informes preceptivos al Ministerio de Transición Ecológica de varios cambios en las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento, Plan de Emergencia, etc, destacando los correspondientes a las autorizaciones de las modificaciones de diseño sobre la carga y almacenamiento de contenedores ENUN 32 P en el Almacén Temporal Individualizado de CN Trillo, de la metodología de los análisis de criticidad de almacenamiento de combustible nuevo y en la piscina de combustible gastado, etc. El detalle de los acuerdos del Pleno del CSN sobre solicitudes de CN Trillo figura en el Informe Anual al Congreso del CSN disponible en la web.

### **3. INSPECCIONES**

En 2018 se realizaron en CN Trillo 27 inspecciones de las que se levantaron las correspondientes actas. En las inspecciones se comprobó que las actividades de la central se realizaron cumpliendo lo establecido en el permiso de explotación, en los documentos oficiales de explotación y en la normativa aplicable. Las desviaciones detectadas fueron corregidas, o están en curso de corregirse por el titular, siendo todas ellas objeto de seguimiento por el CSN.

De las 27 inspecciones realizadas en el 2018, 22 correspondieron a inspecciones del Plan Base de Inspección, una es genérica, otra es una inspección relativa al examen del material base de la vasija del reactor, de acuerdo con la experiencia operativa de Doel 3 y Tihange 2 y 3 fueron inspecciones no planificadas sobre compuertas de ventilación, prueba hidrotática del primario y sobre nueva normativa. Durante el año 2018 no se realizó ninguna inspección reactiva, ni suplementaria.

#### **4. APERCIBIMIENTOS Y EXPEDIENTES SANCIONADORES**

Por último, en 2018 no se apercibió ni se inició ningún expediente sancionador a CN Trillo y CN Trillo notificó dos sucesos de acuerdo con los criterios de notificación establecidos en la Instrucción IS-10 del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios de notificación de sucesos al Consejo por parte de las centrales nucleares. Los dos sucesos fueron clasificados como nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Internacionales (INES), que es el nivel más bajo desde el punto de vista del impacto en la seguridad de la planta.